



Expediente: 3769/16

Carátula: LATERE RITA LILIANA Y LATERE DAVID ALBERTO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 4

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD** Fecha Depósito: **08/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20128693212 - LATERE, DAVID ALBERTO-ACTOR/A 20128693212 - LATERE, RITA LILIANA-ACTOR/A

9000000000 - LATERE, FRANCISCA JAVIERA-HEREDERO/A DEMANDADO/A

27145051849 - LATERE, JUANA ROSA-HEREDERO/A DEMANDADO/A

30716271648511 - DEFENSORIA OFICIAL CIVIL, COM. Y DEL TRABAJO IIª. NOM., -DEFENSOR/A DE AUSENTES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 3769/16



H102345447144

JUICIO: "LATERE RITA LILIANA Y LATERE DAVID ALBERTO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA". EXPTE. N° 3769/16

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

Proveyendo el escrito CONTESTO CEDULA - POR: CENTRO JUDICIAL CAPITAL MESA DE ENTRADAS DEFENSORIAS CIVILES - 04/04/2025 11:34

- 1) Por recibidos la causa de Mesa de Entrada Civil. Téngase presente el sorteo efectuado.
- 2) Notifíquese a la Defensoría Oficial Civil y del Trabajo de la 2° Nominación la providencia de fecha 03/04/2025.

Se hace saber a las Defensorías que las providencias mencionadas se encuentran incorporadas al expte digital para la toma de su conocimiento conf. art. 187 CPCCT ley 9531.- ggmv-3769/16. FDO. DRA. SOLEDAD MARIA AGUILAR. SECRETARIA

Actuación firmada en fecha 07/04/2025

Certificado digital:

CN=AGUILAR Soledad Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27249269609

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.